

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Maestría en Economía

Sede: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Desempeño regional y macroeconómico.
- Evaluación de programas sociales.
- Economía internacional.
- Economía del crimen.
- Pobreza, mercado laboral y distribución del ingreso.
- Economía política y economía pública.
- Finanzas, riesgos y Econo-Física.

Objetivo

- Formar profesionales con una sólida formación en teoría económica y en el manejo de los instrumentos de análisis económico que le permitan no solo la identificación de las variables que afectan determinados problemas económico-sociales, sino también el diseño de políticas económicas que busquen solucionar dichos problemas.
- Desarrollar recursos humanos con ética profesional, capaces de realizar análisis económico con un alto rigor académico en sus áreas de especialidad.
- Ofrecer educación de excelencia equiparable al que se ofrece en las mejores instituciones de educación superior a nivel nacional.
- Vincular investigación con docencia e impacto con miras a mejorar ambos conceptos.
- Proporcionar bases sólidas para la continuación de estudios de doctorado en instituciones de educación superior extranjeras.

Perfil de ingreso

- Contar con capacidad de análisis crítico, disciplinado, responsable y muy motivado ya que el nivel de exigencia es muy elevado y requiere un alto grado de dedicación para poder terminar exitosamente el programa.
- Demostrar dominio del idioma inglés, o mínimamente capacidad de comprensión de lectura en inglés.
- Tener sólidas bases matemáticas, en particular calculo diferencial e integral y algebra matricial. Este requerimiento es fundamental para que el estudiante pueda entender los nuevos desarrollos que se están dando en las diferentes áreas de la ciencia económica.
- Tener un dominio de conceptos fundamentales básicos en Macroeconomía y Microeconomía.
- El programa está dirigido a profesionales y egresados de las áreas afines a las ciencias económico-administrativas, las ciencias sociales, y las áreas físico-matemáticas.





Perfil de egreso. Es el de un profesional con una formación rigurosa en teoría económica que está preparado para utilizar las herramientas y las técnicas de análisis econométricas más recientes en la solución de problemas económicos. Así mismo, el egresado tendrá la capacidad suficiente para proponer medidas de política económica que puedan dar solución a determinados problemas económicos. El egresado podrá desempeñarse profesionalmente en los sectores público, el privado y la academia, además de que estará capacitado para continuar su formación académica en programas de doctorado a nivel nacional e internacional.

Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicable a los posgrados, así como los siguientes:

- Cursar el curso propedéutico y aprobar los tres módulos: Matemáticas, Microeconomía y Macroeconomía. En su defecto y a juicio de la Junta Académica, presentación de los tres exámenes por suficiencia sobre todo aquellos aspirantes extranjeros y mexicanos foráneos.
- Trayectoria académica con base en: certificado de licenciatura, otros cursos y experiencia profesional en su caso.
- Presentar constancia de competencia en el idioma inglés en donde se tenga como mínimo el nivel B1 del Marco Común de Referencia Europeo.
- Presentar y aprobar una entrevista personal con miembros del Núcleo Académico Básico, previamente programada por la Coordinación del Programa.
- La propuesta de candidatos admitidos la hará la Junta Académica de acuerdo con los resultados de los exámenes de los módulos del curso propedéutico y los criterios antes mencionados.
- Cualquier otro requisito establecido en la convocatoria correspondiente, o determinado por la Junta Académica.

Requisitos para obtener el grado. Son los establecidos por la normativa universitaria y los siguientes que se agregan:

- Haber cursado y aprobado todas las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios de la Maestría en Economía.
- Presentar, defender, y aprobar una tesis con el objetivo de obtener el grado de Maestro en Economía.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la coordinación de control escolar.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria

- Matemáticas I.
- Matemáticas II.

Área de formación básico particular obligatoria

- Microeconomía I.
- Macroeconomía I.
- Econometría I.
- Microeconomía II.
- Macroeconomía II.
- Econometría II.





- Series de tiempo.
- Organización industrial y teoría de juegos.
- Seminario de titulación I.
- Seminario de titulación II.

Área de formación especializante selectiva

- Economía regional.
- Econometría espacial.
- Economía de la intermediación financiera.
- Ingeniería financiera.
- Microeconomía del desarrollo.
- Evaluación de programas sociales.

Área de formación optativa abierta

- Tópicos selectos de macroeconomía.
- Tópicos selectos de microeconomía.
- Tópicos selectos de finanzas internacionales.
- Temas de economía pública.
- Temas de economía de México.
- Métodos numéricos.
- Comercio internacional.
- Evaluación social de proyectos.
- Tópicos selectos de economía aplicada.

Duración del programa: El programa de Maestría en Economía tendrá una duración estimada de cuatro ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Periférico Norte Núm. 799. Núcleo Universitario los Belenes. C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 33 37 70 33 00, extensión: 25317 y 25519.

Correo electrónico:

maeseco@cucea.udg.mx

dpj03007@cucea.udg.mx

Página web:

<http://me.cucea.udg.mx/>

- **Nota:** Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.

